

MLV
FOLIO 77311021028-11

FASA CHILE S.A.
RUT.: Nº 96.809.530-7
Resuelve petición que indica.

SANTIAGO, 08.04.2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Nº Ex _77311000792____/DRE.13.00

VISTOS:

El escrito de 18.03.2011, presentado por don Marcelo Weisselberger Araujo y María Trinidad García Ojeda, RUT Nº 10.032.623-K y 7.038.100-1, ambos de representación legal de **FASA CHILE S.A. RUT Nº 96.809.530-7**, todos con domicilio en esta ciudad, calle Miraflores Nº 383 Piso 6, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución Nº Ex 2318 de 06.05.2010 dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro que autorizó el uso de las máquinas registradoras ubicadas en calle **URUGUAY Nº 368, ciudad de VALPARAISO**, que se individualizan a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
203572	NCR	7446	38606888	1
203573	NCR	7446	38606897	2
203574	NCR	7446	38606898	3
203575	NCR	7446	38606900	4
203576	NCR	7446	38606904	5

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el Nº 5.4 de la Resolución Nº Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) Nº 5, del Código Tributario, y Resolución Nº Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total la Resolución Ex. Nº 2318 de fecha 06.05.2010 respecto de las máquinas registradoras indicadas en la parte expositiva de esta Resolución.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

SILVIA LEON MORENO
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

Lo que transcribo a Ud. para su
Conocimiento y demás fines.

Saluda a Ud.

DISTRIBUCION:

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia

Expediente

Transparencia Activa

C/C A: V DIRECCION REGIONAL DE VALPARAISO

Don Marcelo Weisselberger Araujo y María T. García Ojeda, Rep. Legales de
FASA CHILE S.A.
SANTIAGO